

¡ADELANTE!

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Precios de Suscripción:

En Yecla: 0'30 ptas. al mes.

Fuera: 1'75 » trimestre.

Pago adelantado.

Número suelto

10

céntimos.

Se publica cuatro veces al mes

DIRECTOR: FRANCISCO A. JIMENEZ MARTINEZ.

ADMINISTRACION E IMPRENTA: PI Y MARGALL, 17

AÑO II

YECLA 26 de Marzo de 1927

NÚMERO 43

La usura y su represión

V

El artículo segundo de la Ley, al consagrar en lo relativo a los préstamos usurarios y de acuerdo con las corrientes más modernas de la Ciencia del Derecho, el principio del arbitrio judicial introduce una reforma transcendentalísima en nuestra legislación, trayendo como dice un comentarista, un altísimo compromiso de honor para los jueces españoles. Dice así: "Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes". Es decir, que los jueces, para apreciar si un contrato es de los prohibidos por esta Ley, no han de permanecer atados a los textos legales que rigen en materia de prueba, sino que ante las alegaciones de las partes, se atenderán para juzgar, como a única norma, al imperativo de su conciencia.

Así tenía que establecerse si algo se quería esperar de la Ley represiva de la usura.

Ya vimos al exponer el artículo primero como la Ley lo marca de un modo taxativo los casos a que se extiende su órbita

de aplicación. La complejidad del mal hacía imposible residen- ciar la usura por casos concretos y obligó al legislador a establecer una fórmula amplia y general, que de nada hubiera servido si, paralela a esta indeterminación, no se hubiese concedido al Juez plena libertad "para llegar hasta el fondo de las conciencias, arriesgándose en busca de la intención dolosa encubierta por formas externas de legalidad".

Para combatir la terrible plaga, para luchar contra el usurero era preciso atacarle en la más peligrosa de sus trincheras que es esa fertilidad de su ingenio, tan pródiga en recursos para encontrar una trampa con que burlar la ley que se opone a sus fines propósitos. Y esto es lo que ha hecho el artículo expuesto, que, consagrando el principio del arbitrio judicial es un fuerte dique, ante el cual se han estrellado tantos inicuos designios, que esperaban triunfar porque sus autores los presentaron en la vida con el ropaje de la más estricta legalidad.

REDENCIÓN

Si piensas, peregrino, que al fin de la jornada, al sacudir el polvo de tus sandalias viejas, los nuevos horizontes que escrute tu mirada han de ser más azules que los que atrás te dejas.

Si en pozas de las aguas de límpido remanso, para saciar en ellas tu sed, ¡oh, peregrino!; si buscas an y sombra; si anhelas el descanso... ¡que unapiadosa estrella te aparte del camino!

En lo alto de la cumbre que ya tu vista alcanza, el Destino te aguarda hostil, mudo, severo... ¡Detente! Amortajado con tu última esperanza, que encuentren tu cádaver mañana en el sendero.

Rompiendo las cadenas de tus delirios vanos, la muerte redentora triunfará del Destino... Y en tus exequias líricas, cantarán tus hermanos: «Feliz el ave errante que muere en el camino!»

G. ROMERO-VICIENT

El mitin de la Juventud Católica

Con la brillantez que era de esperar, se celebró el pasado Domingo el mitin de propaganda, organizado por la Juventud Católica de esta Ciudad.

El salón del Sindicato Católico, adornado con exquisito gusto, se vio atestado de público de todas las clases sociales, y en sus palcos lucieron su belleza y distinción las damas y señoritas de nuestra sociedad.

Empezó el acto con unas bien escritas cuartillas de D. Antonio Navarro en las que hizo la presentación de los oradores, y, después de leerse unas cartas de aliento de los directores de la Acción Católica Española, ocupa la tribuna el culto catedrático de Agricultura de Cartagena.

D. José Hernán Saez

Con perfecto dominio de la palabra y gran conocimiento de la materia que trata se ocupa el Sr. Hernán Saez de la necesidad de cambiar los procedimientos anticuados del cultivo por otros más en armonía con el progreso. Para ello, es indispensable la formación técnica del agricultor. Nadie confiaría su capital a una industria que no estuviera en manos de obreros capacitados, de la misma hay que procurar que el hombre que explota la tierra sea una inteligencia directora y no un aditamento del arado.

En la última parte de su bellissimo discurso se ocupa de la cuestión social, haciendo con frase vibrante un llamamiento a la concordia entre obreros y patronos, lo cual solo puede conseguirse difundiendo entre aquellos la instrucción, y arreglando unos y otros su conducta conforme a las máximas eternas de Cristo. Estruendosos aplausos coronaron su labor.

D. Federico Salmón

"Orientaciones de la Juventud Católica" fue el tema tan magistralmente desarrollado por este orador.

Al sentirnos cooperadores de este acto-empieza-no hemos de olvidar que si hoy venimos a hacer pompas de jabón nos comprometemos seriamente a acudir también cuando esta tribuna se convierta en trincheras para la continuación del gran peligro que amenaza a la civilización occidental, el Comunismo, cuyo mayor

mal no es que quiera destruir la producción, puese esta se destruye puede reconstituirse, sino que tienda a aniquilar todo orden moral, haciendo que la parte bárbara de nuestra naturaleza se sobreponga a la, más noble del espíritu. Y cuando el choque se verifique-añade-no sé por que temer más si por el empuje del ataque o por la cobarde feminidad de quienes abandonaron la defensa.

Describe el papel de la juventud en nuestra época, que es como ha dicho el Nuncio de S. S. en reciente discurso, toda la acción, y señala los vicios de que han de apartarse las Juventudes Católicas. No han de admitirse a los que vengan por interés, sino a los que vengan por ideales. También ha de huir de lo que él llama *amigacheria*, es decir, del favoritismo que hace de la virtud de la amistad, un vicio que todo lo ha invadido, creando esas asociaciones de bombos mútuos y convirtiendo las funciones públicas en clientelas políticas. Lamenta la disgragación en que se hallan los católicos españoles, insiste en la necesidad de que a la juventud se le den ideales concretos y censura a los que creen que la Juventud ha de hacer política. Esto último solo puede tener lugar si antes hemos creado hombres capaces de ser honrados a pesar de las tentaciones de la política ofrece para no serlo. Si algún día el Gobierno nos atacara, nos defenderíamos sin temor a su fortaleza, pues nosotros contamos con la verdadera fortaleza, que es la del espíritu.

Tiene frases galantes para el bello sexo, y, después de rendir un homenaje a nuestra Patrona, termina entre clamorosos aplausos.

D. Pedro Sánchez Barba

Comentando los discursos precedentes, empieza el suyo dedicando elogios a la Agricultura, que es una constante creación, o mejor, la única, pues las demás industrias solo hacen transformar. Sobre ella se ha de asentar el edificio de la Civilización, y si España quiere volver a ser grande entre todas las naciones, es preciso que este asiente sobre sólida base, fortaleciendo la Agricultura. Encomia la necesidad de formar buenos agricultores, haciendo que desaparezca de esta clase, el estigma que pesa sobre ella, ya que, viendo la que más trabaja es la que menos se aprovecha del fruto de su trabajo. Esto es uno de los fines que ha de